

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ECOLAR
ANÁLISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

PARTES INTERESADAS	ENTRADA SUMINISTROS	CARACTERÍSTICAS	PROCESO (OBJETIVO)	SALIDAS	CARACTERÍSTICAS	RECEPTOR DE SALIDA
<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Subdirección Académica -D. Finanzas -D. Informática -D. Administración <p>Externo:</p> <p>SEP-DGP</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Normatividad universitaria en la materia. -Planes de Estudio (registro) -Oferta educativa -Calendario de Escolar. -Programación de aulas para la oferta educativa. -Matrícula de nuevo ingreso -Demanda de reinscripción. -Calificaciones. -Actas de Evaluación -Solicitud de Certificado de Estudios 	<p>Expediente completo del alumno.</p> <p>Apertura de grupos en tiempo y forma.</p> <p>Calificaciones en sistema. (Antes del período de reinscripciones).</p> <p>Actas de evaluación.</p> <p>Kardex al 100%</p>	<p>Permanencia (reinscripción): Este proceso tiene el objetivo de garantizar que la trayectoria de los estudiantes de esta institución se realice bajo condiciones controladas, apegadas a la normatividad universitaria, a los planes y programas de estudios registrados en la dirección general de profesiones, con base en la oferta educativa y en las fechas que establece el calendario escolar, se facilita la reinscripción, se asegura el registro de calificaciones de los alumnos, la validación de su Kardex y la elaboración de certificados de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comprobante de reinscripción -Oferta educativa real del período por grupo asignatura. -Matrícula del período. -Kárdex: Registro de actividades académicas del alumno. -Constancias de estudio. -Actas de Evaluación con –Calificaciones -Indicadores escolares. -Certificado de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> Control de oferta educativa, grupos Matrícula por Unidad Regional, programa. Comprobante de Reinscripción validado. Control de generación de actas de evaluación. Actas de Evaluación idóneas, legibles y validadas. Consistencia de registros en kárdex contra actas. Validez y confiabilidad de calificaciones. 	<p>Alumno</p> <p>Egresado</p>

Revisado por: Lic. Sofía N. Miranda Leal
Jefe del Depto. De Acreditación y Certificación de Estudios



Aprobado por:
MC. Carlos Ramiro Ibarra Sarmiento
Director de Administración Escolar





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
ANÁLISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

<p>FORTALEZAS DEL PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El procedimiento de reinscripción y acreditación se establece con base en el calendario escolar. 2.Personal capacitado para realizar el proceso 3.Proceso documentado y sistematizado 4.Los alumnos de licenciatura se pueden reinscribir en línea 5.Recibos de pago en línea 6. Control y seguimiento de actas de evaluación en SASE 7. Programa de Egreso Escolar 	<p>DEBILIDADES DEL PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos alumnos insisten en reinscribirse en ventanilla 2. Falta estrategias en formas de pago (créditos educativos, convenios) 3. Falta difusión-información del proceso (pagos en línea y fallas en el mismo) 4. Falta que las autoridades de las Unidades Regionales se involucren en acciones que contribuyan a disminuir las reinscripciones extemporáneas 5. Incumplimiento en el reproceso de listas de asistencia, provoca la no captura de alumnos inscritos extemporáneos, los cambios de asignatura, horarios no validados, cambios en responsables de firmar actas, demora en las firmas, así como los errores e incumplimiento en la captura de calificaciones afecta la reinscripción de alumnos al siguiente periodo y genera doble gasto de recursos materiales y tiempo. 6. Falta firma digital o estrategia para validar actas de evaluación en línea 7.Falta cerciorarse de la capacitación al proceso e informar oportunamente a los profesores de nuevo ingreso
<p>OPORTUNIDADES EN EL PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las establecidas en el decreto publicado el 5 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, en el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones. 2. Programas de apoyo de becas gubernamentales y organizaciones privadas. 3.Obtención de recurso por elevar el índice de egreso 	<p>AMENAZAS AL PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de estrategias de pago que permitan a los alumnos reinscribirse en tiempo forma y continuar con sus estudios sin afectar la parte académica. 2. Falta que las autoridades de las Unidades Regionales se involucren en acciones que contribuyan a disminuir las reinscripciones extemporáneas. 3.Situación económica que afecta a las familias 4.Inestabilidad en el núcleo familiar 5.Recibir menor o igual recurso federal y estatal 6.Contingencias
<p>OPORTUNIDAD POR FACTIBILIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Comprobante de reinscripción validado por el alumno resguardado en promac para futuras aclaraciones 2. Acta de evaluación digital. 3.Certificado digital. 	<p>RIESGO POR PRIORIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de estrategias de pago que permitan a los alumnos reinscribirse en tiempo forma y continuar con sus estudios sin afectar la parte académica. 2. Falta que las autoridades de las Unidades Regionales se involucren en acciones que contribuyan a disminuir las reinscripciones extemporáneas. 3.Incumplimiento en el reproceso de listas de asistencia y errores en captura, demora o cambios en los responsables de firmar actas 4.No transitar a actas digitales con captura en línea 5.No transitar a certificados digitales 6.Personal que se vea afectada su salud o la de algún familiar o cualquier situación personal, de medio ambiente, clima, contingencia que le impida presentarse a laborar por más de una semana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
ANÁLISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

ACCIONES PROPUESTAS AL PROCESO EN RELACION A LAS OPORTUNIDADES DETECTADAS			ACCIONES PROPUESTAS A LOS RIESGOS DETECTADOS		
QUE SE HARA	QUIEN(ES)	FECHA DE INICIO	QUE SE HARA	QUIEN(ES)	FECHA DE TERMINO
1.-Solicitar apoyo a la D. de Informática para el desarrollo de acta de evaluación digital.	DAE-DI	26-11-2021	1.-Gestionar y desarrollar proyectos de actas de evaluación digital. Gestionar apoyo de la D.D.A. para concientizar a los profesores de la importancia y cuidado de la captura de calificaciones y firma en tiempo y forma, (capacitación) así como al personal que interviene en la carga académica en SASE	DAE-DI-DDA-UR	08-12-22
2.-Gestionar y dar seguimiento a la solicitud a la D. Informática para desarrollar plataforma para emitir certificado digital	DAE-DI	26-11-2021	2.-Solicitar apoyo Y dar seguimiento para desarrollo de plataforma para emisión de certificados de estudios digitales	DAE-DI-DDA-UR	08-12-22
		09-12-2021	3.- Solicitar el apoyo de las autoridades de las U.R para que se involucren en acciones: *que disminuyan: la reinscripción extemporánea	DAE-JDACE-JSSE-UR	15-07-22
		30-11-21	*Captura, firma y envío de actas de evaluación en tiempo y forma.		
		04-02-21	*Participación en el programa de egreso con la emisión de certificado total de estudio.		
		01-11-21	4.-Promover el protocolo de actividades presenciales (uso de cubrebocas, gel sanitizante, sana distancia)	DAE-RH	Hasta que autoridades dispongan
<p>Beneficios esperados del FODA y de las acciones tomadas respecto a riesgos y oportunidades</p> <p>-Que los alumnos puedan validar su comprobante de reinscripción al cerrar su carga y que tenga acceso a él así como el responsable del trámite en Escolar. -Disminuir errores e incumplimiento en captura de calificaciones y firma. -Acta de evaluación digital y en línea. -Certificado digital -Eficientar recursos y tiempo</p>					